



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** la comunidad educativa de la **UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**, ubicada en la ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura, se apresta a conmemorar el **VIGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** de creación;
- Que,** el aporte académico, científico técnico e investigativo que implementa la institución, propicia la formación integral de profesionales probos y capacitados para integrarse a la vida productiva nacional, en una conjunción de valores y competencias que fortalecen los procesos formativos, el sistema de educación superior, la difusión del conocimiento y el enriquecimiento de la ciencia y la cultura;
- Que,** con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que integra la Universidad Técnica del Norte, por su significativa labor en la preparación de una vasta población estudiantil; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a las autoridades, personal docente, administrativo y estudiantes que integran la **UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**, ubicada en la ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura, al celebrar el **VIGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** de creación, hecho que concita el júbilo y homenaje de sus miembros y conciudadanos.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los dos días del mes de julio de dos mil trece.



GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta



DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaría General